

ACTA NO. 53
CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIO

En Bogotá D.C. a los 25 días del mes de agosto de 2023, siendo las 14:00 horas, se llevó a cabo la reunión del Consejo Directivo Extraordinario de la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa – CODALTEC, la cual se realizó de forma presencial en la Sala de Juntas del Tercer Piso – de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva – DIVRI, previa convocatoria realizada conforme a los estatutos.

Dando cumplimiento al artículo 37 de los Estatutos, asistieron los siguientes miembros y delegados:

1. Dra. Ana Catalina Cano Londoño, viceministra de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa – GSED, delegada del señor ministro de Defensa Nacional.
2. General (RA) Ricardo Gómez Nieto, presidente de la Industria Militar– INDUMIL.
3. Coronel Juan Diego Páez González, Gerente de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana – CIAC S.A. (Encargado).
4. Mayor General Álvaro Vicente Pérez Durán, Segundo comandante del Ejército Nacional.
5. Brigadier General Federico Torres, director Ciencia y Tecnología Armada Nacional (Encargado), delegado del Segundo comandante de la Armada Nacional.
6. Brigadier General Kerly Sánchez Pesca, jefe Jefatura Educación Aeronáutica y Espacial y delegado del segundo comandante y jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aéroespacial Colombiana – FAC.
7. Teniente coronel Jaime Hernán Rojas Parra, delegado jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía, delegado del subdirector de la Policía Nacional – PONAL.

Adicionalmente, asistió el coronel Carlos Alberto Gutiérrez Suárez en su calidad de Gerente General (E) de CODALTEC.

Como invitados asistieron:

- Wilmar Rangel Omeara, coordinador Grupo Asuntos Financieros, Dirección Centro Corporativo GSED.
- CR. Carlos Humberto Hernández Brausin, asesor Dirección Centro Corporativo GSED
- CN. Fabián Ramírez Cabrales, director de Ciencia y Tecnología Naval Armada Nacional
- Edgar Leonardo García Gutiérrez, Contador - CODALTEC
- Carlos Alberto Garzón Rojas, asesor Jurídico y secretario del Consejo Directivo – CODALTEC.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 y el numeral 4 del artículo 43 de los estatutos de la Corporación, la Presidencia del Consejo Directivo está a cargo del señor ministro de Defensa Nacional o su delegado en este caso la señora viceministra de Veteranos y del GSED y la Secretaría Técnica de la reunión a cargo del asesor legal de CODALTEC, el doctor Carlos Alberto Garzón Rojas, respectivamente.

El Consejo Directivo Extraordinario se desarrolló de la siguiente manera:

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS



1. Verificación del quórum

Se verificó e informó que se contaba con siete (7) miembros del Consejo Directivo de la Corporación. En virtud del artículo 40 de los Estatutos de la Corporación se contó con quórum para iniciar el Consejo Directivo Extraordinario.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario técnico puso a consideración de los miembros del Consejo Directivo el orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación orden del día
3. Conformación comité para la aprobación acta de reunión
4. Exposición de las hojas de vida de la terna para el cargo de Gerente General a cargo del GSED.
5. Selección y aprobación del Gerente General
6. Situación financiera de la entidad a julio de 2023
7. Flujo de caja proyectado a diciembre de 2023
8. Identificación de oportunidades
9. Plan de choque y acciones a seguir .

3. Aprobación conformación comité para la aprobación del acta de la reunión

Para revisión y aprobación del acta del Consejo Directivo extraordinario se postularon la doctora Ana Catalina Cano Londoño, viceministra de Veteranos y del GSED, y el señor General (RA) Ricardo Gómez Nieto, presidente de la Industria Militar Colombiana – INDUMIL.

4. Exposición de las hojas de vida de la terna para el cargo de Gerente General a cargo del GSED.

Hojas de vida Ternas Gerente General



CR. GUTIÉRREZ SUÁREZ
NILSEN JANETH



CR. GUTIÉRREZ SUÁREZ
CARLOS ALBERTO



CR. SALAZAR OSPINA
FABIÁN ANDRÉS



TC. (R) FLOREZ ZULUAGA
JIMMY ANDERSON

La señora viceministra mencionó que en la presente sesión se presentarán las diferentes gestiones que se han realizado en pro de la corporación y serán ampliadas por el coronel Gutiérrez.

Además, señaló que a partir del 4 de agosto se han tenido interacciones importantes, incluyendo una con la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

Los miembros del Consejo deciden que para la elección del nuevo gerente de la corporación solo ellos se encuentren presentes, por lo que se solicita al coronel Carlos Gutiérrez y a los otros asistentes abandonar la sesión.

La señora viceministra mencionó que en la citación se solicitó el envío de las hojas de vida a los miembros para la conformación de la terna de candidatos. Sin embargo, solo se recibieron las hojas de vida que conformó la Fuerza Aeroespacial, y estas son las que se presentarán en esta reunión. Asimismo, se recordó que todos los presentes habían recibido los curriculumms de cada candidato con anticipación, lo que les permitió revisar y analizar la información correspondiente.

A continuación, la señora viceministra inició una síntesis de los perfiles de cada uno de los candidatos, así:

La señora coronel Nilssen Janeth Gutiérrez Suárez, es profesional destacada en su campo. Posee una sólida formación como ingeniera eléctrica, con una especialización en logística aeronáutica y una maestría en tecnologías de la información, así como una especialización en alta gerencia. Con 49 años, ha desempeñado roles de liderazgo en su carrera, incluyendo el cargo de jefe de Jefatura JETIC, así como jefe de la Oficina de Gobierno Corporativo de la Fuerza Aeroespacial.

Cuenta con una valiosa experiencia acumulada de 4 años en estos roles de responsabilidad y se encuentra en el escalafón complementario. Además, las referencias y opiniones recabadas sobre su desempeño son sumamente favorables, respaldando su capacidad, integridad y responsabilidad.

Con respecto al señor coronel Fabián Andrés Salazar Ospina, es administrador aeronáutico, una especialización en gerencia de procesos de calidad e innovación, una maestría en gestión de tecnología tiene 46 años, actualmente es el director del Centro de Investigación y Desarrollo.

Así mismo, el señor coronel Carlos Alberto Gutiérrez Suárez, con 50 años y una sólida formación como administrador aeronáutico, ocupa actualmente el cargo de Subgerente en CODALTEC.

De igual manera, menciona la exclusión de la terna al señor teniente coronel (R) Jimmy Flórez Zuluaga por ser oficial retirado.

Adiciona la señora viceministra que previamente se contemplaron dos enfoques: una terna de activos y otra de retirados o civiles, con la decisión de no combinarlas. La solución planteada consistiría en que cada uno de los miembros del Consejo Directivo eligiera alguna de estas opciones. Previamente a la sesión del día de hoy se les remitió la hoja de vida de los candidatos para su revisión y tomar la decisión con respecto a la designación del nuevo gerente de CODALTEC.

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS



El señor General (R) Ricardo Gómez Nieto interviene y pregunta si en el caso de que no se elija al coronel Carlos Gutiérrez, él permanecería en la Corporación. La viceministra responde afirmativamente, indicando que si se elige a una persona diferente al coronel Gutiérrez el seguiría ocupando la posición de subgerente.

La señora viceministra resalta la valiosa labor realizada por el coronel Gutiérrez, así como su gestión en los últimos días, contribuyendo significativamente a mantener el orden en las cosas. Además, es de mencionar que en el día de hoy estuve acompañando al General Córdoba en una reunión con el personal presente en CODALTEC en Bogotá y con participantes virtuales en Villavicencio, les expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todo el equipo por su compromiso inquebrantable y apoyo constante. transmitimos un mensaje de tranquilidad al informarles que tanto el Viceministerio como la Fuerza Aeroespacial están monitoreando de cerca el proceso de transición, con el objetivo de tomar una decisión adecuada en el futuro.

De igual manera, la señora viceministra mencionó la experiencia de COTECMAR, la cual enfrentaba una situación similar a la de CODALTEC en el pasado. En ese momento, se plantearon preguntas cruciales sobre la dirección futura de la organización, cómo deseaban posicionarse en el futuro y qué roles debían desempeñar para lograrlo. Como parte de este proceso, decidieron contratar a un tercero que brindó orientación y asesoramiento sobre los cambios necesarios, marcando así un camino a seguir para la transformación y el éxito de la entidad.

En este sentido, una parte fundamental de la visión para CODALTEC implica establecer una sólida presencia en los campos de la tecnología y la ciencia. Esto adquiere una importancia particular en el contexto de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, que está experimentando un cambio significativo en su enfoque de mercado y su dirección estratégica. La intención es llevar a cabo una transformación integral y operar en consonancia con esta nueva orientación estratégica.

Un aspecto fundamental de esta iniciativa radica en la estructuración de proyectos y la evaluación de su viabilidad real. Esto, por supuesto, conlleva consideraciones presupuestarias y la búsqueda de fuentes de financiamiento adecuadas. Si bien las medidas tomadas hasta el momento, como el respaldo de Indumil y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, han proporcionado cierto alivio, se reconoce que no resuelven el problema fundamental. Por lo tanto, es imperativo continuar buscando soluciones más sólidas y sostenibles a largo plazo para garantizar el éxito y la estabilidad de CODALTEC.

5. Selección y aprobación del Gerente General

Se procede a llevar a cabo la votación para la elección del Gerente de CODALTEC, y los resultados son los siguientes:

1. Dra. Ana Catalina Cano Londoño, viceministra de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa – GSED, delegada del señor ministro de Defensa Nacional. Vota por la señora coronel Nilssen Gutiérrez Suárez.
2. General (R) Ricardo Gómez Nieto, presidente de la Industria Militar– INDUMIL. Vota por la señora coronel Nilssen Gutiérrez Suárez.

3. Coronel Juan Diego Páez González, Gerente de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana – CIAC S.A. (Encargado). Vota por el señor coronel Carlos Alberto Gutiérrez Suárez.
4. Mayor General Álvaro Vicente Pérez Durán, Segundo comandante del Ejército Nacional. Vota por la señora coronel Nilssen Gutiérrez Suárez.
5. Brigadier General Federico Torres, director Ciencia y Tecnología Armada Nacional (Encargado), delegado del Segundo comandante de la Armada Nacional. Vota por la señora coronel Nilssen Gutiérrez Suárez.
6. Brigadier General Kerly Sánchez Pesca, jefe Jefatura Educación Aeronáutica y Espacial y delegado del segundo comandante y jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aeroespacial Colombiana – FAC. Vota por la señora coronel Nilssen Gutiérrez Suárez.
7. Teniente Coronel Jaime Hernán Rojas Parra, Delegado Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía, delegado del subdirector de la Policía Nacional – PONAL. Vota por la señora coronel Nilssen Gutiérrez Suárez.

En virtud de lo anterior, la votación fue la siguiente: Señora Coronel Nilssen Janeth Gutiérrez Suárez, seis (6) votos a favor y por el señor coronel Carlos Alberto Gutiérrez Suárez, un (1) voto a favor.

En ese orden de ideas, el consejo Directivo nombra a la señora coronel Nilssen Janeth Gutiérrez Suárez, como gerente General de la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa – CODALTEC.

De acuerdo con los estatutos y la naturaleza de CODALTEC como entidad sin ánimo de lucro, regida por el Derecho Privado y no perteneciente a la Función Pública, la viceministra ha establecido que el salario y las prestaciones sociales de la Gerente, la señora Coronel Nilssen Janeth Gutiérrez Suárez, estarán a cargo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana a la que pertenece. Esto confirma que la remuneración y beneficios de la Gerente serán responsabilidad de la institución militar correspondiente, asegurando así la coherencia con la estructura legal y administrativa de CODALTEC.

6. Situación financiera de la entidad a julio de 2023

A continuación, el señor Leonardo García Gutiérrez, contador de Codaltec, tomó la palabra para exponer el informe financiero y contable. El cual se basó en los siguientes temas:

- 1.1 Estados financieros con corte de Julio a 2023.
- 1.2 Comparativo con el mismo corte del año 2022.
- 1.3 Comparativo del corte julio de los últimos 5 años.
- 1.4 Ejecución presupuestal de ingresos y gastos a Julio de 2023

Seguidamente presenta el corte del balance general hasta el 31 de julio de 2023, con comparativos correspondientes al mismo período en 2022.

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS



RUBRO	VALOR	%	COMENTARIO
Activos Intangibles	16,268	63.9%	Expodefensa \$284, Radares \$14,512, DPI Tader \$510
Efectivo y equivalente	6,340	24.9%	\$5,380 M convenios + \$960 M propios
PPyE	1,892	7.4%	Equipos \$5.084 - Depreciaciones \$3.192
Inventarios	398	1.6%	Indumil PPR \$391 M, \$7 M insumos
Anticipo impuestos	337	1.3%	IVA \$271, Renta \$63, retenciones \$3
Cuentas por cobrar	205	0.8%	Kartay \$19 M + CENAC \$70 M + Amazon \$4.6 M, SAAB \$105 M, Avianca 0.7 M, otros \$6 M
Anticipos y avances	4	0.0%	Anticipo dotación legaliza siguiente mes
TOTAL ACTIVO	25.445	100%	

Activo Total: \$25,444,731,257.05

Distribución de Activos:

Activos Intangibles: \$16,267,711,550.84 (63.9%)

Incluye intangibles como la marca Expodefensa.

Intangible de radares: \$14,512,375,918.87

Derecho de propiedad industrial sobre el radar TADER: \$510,014,942.00.

Este balance refleja la situación financiera de la organización hasta la fecha mencionada y proporciona una visión detallada de la distribución de activos, destacando la relevancia de los activos intangibles en el valor total del activo.

Seguidamente, detallamos la distribución de los activos:

Efectivo y Equivalente: 24.9%

Recursos para proyectos y gastos operativos.

Propiedad, Planta y Equipo: 7.4%

Inventarios: 1.6%

Anticipos de Impuestos: 1.3%

Cuentas por Cobrar: 0.8%

Avance de Anticipos: 0.0%

Estas partidas representan las principales categorías de activos y contribuyen a la suma total del activo de \$25,444,731,257.05. Esta distribución proporciona una visión general de cómo se componen los activos de CODALTEC hasta la fecha del corte del balance al 31 de julio de 2023, permitiendo una comprensión más completa de su situación financiera.

En la parte inferior, se presenta un comparativo con el mismo período en el año 2022 y la variación correspondiente, tanto en valores absolutos como en porcentajes. Se destaca una variación significativa en la categoría de "Efectivo y Equivalente", que registra una disminución del 60.7%. Esta disminución se debe a la ejecución de los recursos de los convenios gestionados por la

Corporación. Es importante mencionar que los recursos manejados por la entidad están destinados exclusivamente para proyectos y no permiten otro tipo de utilización.

RUBRO	2023	2022	Var.	%
Activos Intangibles	16,268	18,162	-1,894	-10.4% ↓
Efectivo y equivalente	6,340	16,118	-9,778	-60.7% ↓
PPyE	1,892	2,727	-835	-30.6% ↓
Inventarios	398	273	125	45.7% ↑
Anticipo impuestos	337	246	92	37.2% ↑
Cuentas por cobrar	205	1,007	-802	-79.7% ↓
Anticipos y avances	4	19	-15	-77.8% ↓
TOTAL ACTIVO	25,445	38,552	-13,107	-34.0% ↓

En resumen, el activo total experimentó una reducción del 34.0% en comparación con el mismo período del año anterior. Esta información proporciona una visión clara de los cambios en la situación financiera de la corporación en relación con el año anterior, destacando la disminución en los recursos disponibles debido a la ejecución de proyectos y convenios.

Luego se presenta el pasivo total de \$4,066,189,517.51, lo que representa el 85.9% del total. Es importante destacar que estos recursos son los mismos que se encuentran bajo administración de CODALTEC. La dinámica aquí es que la entidad recibe los recursos para gestionar proyectos y al mismo tiempo registra estos recursos como pasivo, ya que están destinados para un propósito específico y no están disponibles para otros fines. Esta práctica refleja la responsabilidad de CODALTEC en la administración y ejecución de proyectos financiados por terceros.

RUBRO	VALOR	%	COMENTARIO
Recursos en admón	3,493	85.9%	Restricción: destinación específica
Avances (Monoradar)	287	7.1%	Falta distribuir
Cuentas por pagar	173	4.2%	Normales de funcionamiento
Beneficios empleados	112	2.8%	Prestaciones sociales
TC por pagar	2	0.0%	Compras en línea
TOTAL PASIVO	4,066	100%	

Entonces, de los cuatro mil sesenta y seis millones de pesos (\$4,066,189,517.51), tres mil cuatrocientos noventa y tres millones de pesos (\$3,493,142,793.95) corresponden a recursos en administración. Además, se registran doscientos ochenta y siete millones de pesos (\$286,847,750.10) como avances pendientes de distribución, cuentas por pagar relacionadas con gastos de funcionamiento y proyectos. Asimismo, se contabilizan ciento doce millones de pesos

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS



(\$111,927,738.00) destinados a beneficios para los empleados, que incluyen prestaciones sociales, y una tarjeta por pagar por (\$1,501,090.44 asociada a compras en línea de ciencia.

Al comparar estos datos con el corte del año 2022, se observa una reducción significativa del 73.9% en los recursos bajo administración. Esta reducción sigue la misma dinámica mencionada previamente, ya que a medida que se ejecutan los proyectos, se disminuye el valor de los recursos custodiados en las cuentas bancarias, reflejando el compromiso de CODALTEC en la gestión adecuada de los fondos destinados a proyectos específicos.

RUBRO	2023	2022	Var.	%
Recursos en admón	3,493	13,370	-9,877	-73.9% ↓
Avances	287	346	-59	-17.1% ↓
Cuentas por pagar	173	76	97	127.9% ↑
Beneficios empleados	112	112	-1	-0.5% ↓
TC por pagar	2	5	-3	-69.7% ↓
TOTAL PASIVO	4,066	13,910	-9,843	-70.8% ↓

Tenemos un patrimonio que comprende el capital, las pérdidas acumuladas y las pérdidas del ejercicio desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2023. En detalle:

Capital: \$28,948,487,258.11.

Pérdidas Acumuladas: Por \$4,086,871,947.54 acumuladas desde el año 2012 hasta el año 2022.

Pérdida del Ejercicio de enero al 31 de julio de 2023: \$3,483,073,571.03, con un resultado negativo.

RUBRO	VALOR	%	COMENTARIO
Capital	28,948	135.4%	Aportes + intangibles desarrollados
Pérdidas acumuladas	-4,087	-19.1%	Pérdidas 2012 al 2022
Pérdidas del ejercicio	-3,483	-16.3%	Pérdida ene-jun 2023 (SIMART \$712 M + Depreciaciones y Amortizaciones \$790 M)
TOTAL PATRIMONIO	21,379	100%	

Esta información nos permite realizar una comparación con respecto al informe del año anterior. Además, en la siguiente diapositiva, se presenta el estado de resultados por rubros desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2023, junto con una comparación frente al mismo periodo. Se destaca

que los ingresos netos alcanzan los cuatrocientos ochenta y siete millones de pesos (\$487,107,889.03). Estos datos proporcionan una visión completa de la situación financiera y de resultados de la corporación hasta la fecha mencionada.

E. CONTABLE: RUBRO	2023	2022	Var.	%	
Ingresos netos	487	3,419	-2,932	-85.8%	SAAB \$197M, Ecopetrol \$69 M + CENAC \$59 M + Intangibles \$9 M + Admón \$125 M + Transf \$127 M
- Costos	1,340	2,205	-864	-39.2%	LINKS + Bodycams + DCC 21 y 22 + CASUR + SAAB
= Utilidad bruta	-853	1,215	-2,068	-170.2%	
- Gastos	1,169	1,249	-80	-6.4%	Personal \$150 M + Generales \$294 M + Impuestos \$25 M
- Depreciación y amortización	790	462	328	70.9%	Activos fijos e Intangibles
= Utilidad operacional	-2,811	-496	-2,315	466.5%	
+ Otros ingresos	102	65	37	57.8%	Rend Financ \$58 M, Dif cambio \$35 M, Diversos \$9 M
- Otros gastos	772	13	759	5715.2%	\$712 M baja SIMART, Dif cambio \$55 M, Diversos \$5 M
= Utilidad antes de impuestos	-3,482	-445	-3,037	682.4%	
- Impuesto de renta	0	0	0	0.0%	
= Utilidad del ejercicio	-3,483	-445	-3,037	682.4%	

Además, se registran costos por un monto de mil trescientos cuarenta millones de pesos (\$1,340,094,444.19). Estos costos están relacionados con proyectos de años anteriores que aún están en ejecución. Como resultado de esta operación, se obtiene una utilidad bruta negativa de ochocientos millones cincuenta y tres mil pesos (\$-852,986,555.16).

Luego, se desglosan los gastos de funcionamiento, la depreciación y amortización, generando una utilidad de operación negativa de dos mil ochocientos doce millones de pesos (\$-2,812,558,084.96). Se incorporan otros ingresos, como rendimientos financieros y diferencia de cambios, pero también se restan otros gastos, entre los cuales se encuentra la baja de un simulador por setecientos doce millones de pesos (\$712,077,062.57), basada en una decisión técnica de la dirección de desarrollo, lo que da como resultado una pérdida total de tres mil cuatrocientos ochenta y tres millones de pesos (\$-3,483,073,571.03). Se observa que no se ha realizado una provisión para el impuesto de renta, lo que lleva a un resultado negativo final de tres mil cuatrocientos ochenta y tres millones de pesos (\$-3,483,073,571.03).

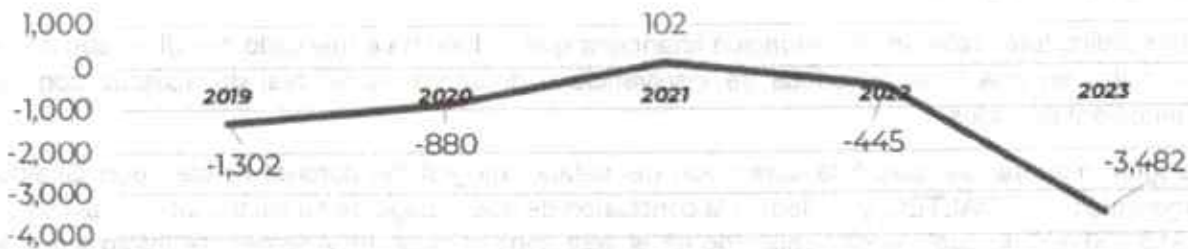
En la parte inferior, se presenta un estado financiero que excluye las partidas no monetarias, depreciación y amortización, este ejercicio refleja un resultado negativo, pero de menor magnitud, con una pérdida de mil novecientos setenta y seis pesos (\$-1,976,994,886.30).

E. FINANCIERO: RUBRO	2023	2022	Var.	%
Ingresos netos	589	3,484	-2,895	-83.1% ↓
- Costos	1,340	2,205	-864	-39.2% ↓
- Gastos	1,225	1,262	-37	-3.0% ↓
= Resultado operativo	-1,976	17	-1,993	-11791.7% ↓

Finalmente, se muestra el comportamiento de los últimos 5 años hasta el corte de julio. Se destaca que en el año 2021 se logró un resultado positivo, mientras que, en los años 2019, 2020, 2022 y 2023 se ha observado una tendencia de resultados negativos. Estos datos proporcionan una visión completa del desempeño financiero de CODALTEC en el período mencionado.

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS

Resultado Jul 2019 v 2023



Las siguientes conclusiones son relevantes a julio de 2023:

1. Reducción del Disponible: El efectivo en bancos experimentó una disminución significativa del 61%, principalmente debido a la ejecución de proyectos y la utilización de recursos de convenios y contratos en curso.
2. Disminución de Cuentas por Cobrar: Las cuentas por cobrar se redujeron en un 80%, resultado de una menor facturación y la efectiva recaudación de cuentas pendientes.
3. Reducción del Pasivo: El pasivo total disminuyó en un 71% debido a la ejecución de proyectos, lo que redujo el saldo de los recursos en administración.
4. Historial de Cumplimiento de Obligaciones: Es importante destacar que la Corporación nunca ha enfrentado una situación de "no pago de obligaciones", lo que refleja un historial sólido de cumplimiento de compromisos financieros.
5. Pérdida a julio: La pérdida registrada de \$3,483,073,571.03 incluye setecientos doce millones de pesos (\$712,077,062.57) relacionados con la baja del simulador y setecientos noventa millones de pesos (\$789,513,187.81) por depreciaciones y amortizaciones.
6. Solvencia Financiera: A julio 31, la Corporación no presenta un riesgo de insolvencia ni un deterioro patrimonial significativo. Esto sugiere una posición financiera sólida y estable en ese momento.

Estas conclusiones indican que CODALTEC ha enfrentado desafíos financieros, pero aún mantiene su capacidad para cumplir con sus obligaciones y no presenta un riesgo inminente de insolvencia. La ejecución de proyectos y la gestión adecuada de los recursos son aspectos clave que han impactado los resultados financieros hasta la fecha.

Según los indicadores presentados, la posición patrimonial negativa se define cuando el patrimonio de una entidad es inferior a \$0. A la fecha del 31 de julio de 2023, el valor del patrimonio es de veintiún mil trescientos setenta y nueve millones de pesos (\$21,378,541,739.54), lo que indica que no se encuentra en una posición patrimonial negativa en ese momento.

El siguiente indicador señala que dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa pueden representar un riesgo financiero. Hasta el corte de 2023, no se ha realizado un cierre, pero en los cortes de 2022 y 2021, se obtuvo un resultado positivo de cuatrocientos ochenta y seis millones de pesos (\$486,356,679.01) en 2021 y un resultado negativo de doce millones (\$-12,027,108.19) en 2022.

El último indicador relacionado con la razón corriente sugiere un riesgo de insolvencia cuando dos períodos consecutivos de cierre muestran una razón corriente inferior a 1.0. Sin embargo, en ninguno de estos años (2021 y 2022) la razón corriente fue menor a 1.0, lo que indica que no se

presenta un riesgo significativo de insolvencia o deterioro patrimonial de acuerdo con los indicadores presentados.

Estos indicadores reflejan una situación financiera que, si bien ha enfrentado desafíos, aún no se encuentra en una posición crítica de insolvencia o deterioro patrimonial de acuerdo con los criterios establecidos.

De igual manera, se realizó la aclaración del salario integral del coronel Felipe León Giraldo, exgerente de CODALTEC, y se llegó a la conclusión de que el pago de su salario integral asciende a \$15.000.000, lo cual quedó registrado en el acta correspondiente. Además, se informa que el coronel León ha presentado su renuncia y no acepta las bonificaciones ofrecidas.

7. Flujo de caja proyectado a diciembre de 2023

En este punto, el señor coronel Carlos Gutiérrez indicó que se parte del saldo que refleja la columna "saldo final del mes anterior". Para el mes de agosto, se proyecta un saldo de seis mil trescientos cuarenta millones de pesos (\$6.340.000.000).

En este mismo mes, se plantea un valor de doscientos diez millones de pesos (\$210.000.000) y un monto de seis mil cincuenta y seis millones de pesos (\$6.056.000.000) correspondiente a los pagos de convenios que deben ejecutarse. Esto resulta en un total de cinco mil ochocientos cuarenta y seis millones de pesos (\$5.846.000.000). Es importante destacar que este valor no es propiedad de CODALTEC, sino que proviene de las diferentes Fuerzas a través de los distintos convenios que la entidad administra. Del dinero perteneciente a CODALTEC, solamente son cuatrocientos noventa y cuatro millones de pesos (\$494.000.000).

Para el mes de septiembre, se ha efectuado una proyección que ha sido ajustada teniendo en cuenta las ejecuciones que deben llevarse a cabo con los recursos administrados por la entidad.

Con el objetivo de evitar situaciones similares a las ocurridas con CODALTEC, se ha proyectado que de los (\$494.000.000), se recibirán (\$167.000.000) en septiembre por concepto de cuentas por cobrar. Suponiendo un gasto de \$208 millones, quedarán disponibles \$452 millones al finalizar el mes de septiembre. Los gastos previstos para octubre son similares.

Para evitar cualquier situación similar a la que ocurrió con CODALTEC, de los cuatrocientos noventa y cuatro millones de pesos (\$494.000.000), se ha proyectado que en septiembre se recibirán ciento sesenta y siete millones de pesos (\$167.000.000) por concepto de cuentas por cobrar. Suponiendo un gasto de doscientos ocho millones de pesos (\$208.000.000), quedarán disponibles cuatrocientos cincuenta y dos millones de pesos (\$452.000.000) para finalizar el mes de septiembre. Los gastos previstos para octubre son similares.

No obstante, es importante señalar que para el 30 de noviembre se habrá agotado el saldo disponible en la cuenta bancaria, lo que significa que no será posible cumplir con las obligaciones financieras correspondientes al mes de diciembre.

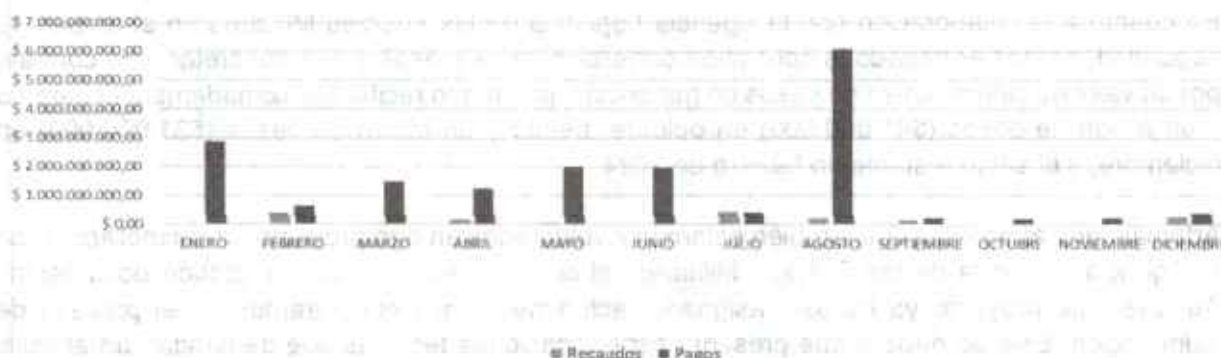
CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS

479
Comandante
de Bogotá

FLUJO DE CAJA PRESUPUESTO EJECUTADO
(Cifras: millones COP)

	Enero-23							Proyección				
	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
A. Saldo inicial (Caja y bancos)	\$ 15.000	\$ 12.987	\$ 12.725	\$ 11.250	\$ 10.101	\$ 8.284	\$ 5.310	\$ 5.340	\$ 494	\$ 422	\$ 270	\$ 94
B. Suma de los ingresos de efectivo (FCO + FCI + FCF)	\$ 5	\$ 351	\$ 19	\$ 107	\$ 43	\$ 41	\$ 477	\$ 210	\$ 107	\$ 21	\$ 92	\$ 200
C. Suma de los egresos de efectivo (FCO + FCI + FCF)	\$ 2.348	\$ 641	\$ 1.490	\$ 1.238	\$ 2.000	\$ 1.855	\$ 448	\$ 5.095	\$ 200	\$ 195	\$ 214	\$ 375
D. Flujo de caja neto (B-C)	\$ 2.342	\$ 242	\$ 1.471	\$ 1.072	\$ 1.057	\$ 1.014	\$ 30	\$ 5.640	\$ 42	\$ 174	\$ 183	\$ 100
E. Saldo final (A-D)	\$ 12.337	\$ 12.725	\$ 11.250	\$ 10.101	\$ 9.224	\$ 6.310	\$ 5.340	\$ 494	\$ 452	\$ 276	\$ 96	\$ 1

Recaudos vs Pagos



8. Identificación de oportunidades.

A continuación, el coronel Carlos Gutiérrez Suárez expresó su sincero agradecimiento por la invaluable ayuda proporcionada por el (GSED), así como por las diversas empresas pertenecientes al Ministerio y las Fuerzas Armadas. El coronel también mencionó las reuniones que se han llevado a cabo con el propósito de estrechar lazos de colaboración con varias instituciones, destacando que estas colaboraciones pueden concretarse en un futuro cercano.

Así mismo, mencionó la posibilidad de ejecutar tres proyectos con INDUMIL que corresponden a la Instalación de Circuito de Cámaras. Este proyecto consiste en la instalación de circuitos de cámaras en las cuatro sedes. Se presentó una oferta y se espera que se concrete en el mes de septiembre. CODALTEC proyecta recibir ciento treinta y cuatro millones de pesos (\$134.000.000) en octubre, otros ciento treinta y cuatro millones de pesos (\$134.000.000), en diciembre y el saldo restante en febrero de 2024.

El mantenimiento del Simulador de Tiro constituye el segundo proyecto en colaboración con INDUMIL. Este proyecto se enfoca en el mantenimiento de los simuladores de tiro destinados a los fusiles galil y la pistola Córdoba. Actualmente, se encuentra en una etapa más avanzada y está en proceso de análisis interno y jurídico, con la intención de establecerlo como un acuerdo interadministrativo por un valor de ciento dieciséis millones de pesos (\$116.000.000), en caso de que se firme en el mes de septiembre. Las ganancias proyectadas para CODALTEC se estiman en veintitrés millones de pesos (\$23.000.000), de los cuales se prevé recibir once millones quinientos mil pesos (\$11.500.000) en octubre, y el saldo restante en el mes de noviembre.

Con relación al tercer proyecto con INDUMIL, que se refiere al tema de inhibición, quiero informar que, como le mencioné a la señora viceministra esta mañana, durante nuestra visita al municipio

de Sibaté, llevamos a cabo pruebas exitosas con el personal de seguridad de INDUMIL. A raíz de las necesidades específicas de INDUMIL, hemos desarrollado una solución que permite la operación automática de un sistema de inhibición abarcando los trescientos sesenta grados (360°) de la planta. Cabe destacar que el monto originalmente previsto no será suficiente, dado que la necesidad abarca no solo la pistola de inhibición que se pudo observar, sino un sistema de inhibición completo para toda la planta. Estamos en el proceso de ajustar las especificaciones de acuerdo con las necesidades expresadas por el coronel Espitia y su equipo de seguridad durante nuestra visita del miércoles.

En cuanto a la colaboración con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en el ámbito de seguridad, hemos entregado la cotización correspondiente y esperamos concretar este contrato por un valor de cien millones de pesos en ganancias, previendo recibir aproximadamente cuarenta y un millón de pesos (\$41.000.000) en octubre, treinta y un millón de pesos (\$31.000.000) en diciembre, y el saldo restante en febrero de 2024.

Además, quiero agregar que también estamos involucrados en otro proyecto en colaboración con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el cual se relaciona con la gestión documental. Aunque este proyecto ya ha sido asignado, actualmente nos encontramos en el proceso de valoración. Esto se debe a que presenta especificaciones técnicas que demandan un análisis más profundo y la asesoría de un aliado especializado en digitalización y en la implementación de servidores de última tecnología para el almacenamiento de toda su documentación.

En relación con otro asunto importante, hemos tenido interacciones con la fiscalía general de la Nación. Después de recibir información acerca de una amenaza dirigida al señor Fiscal, la Fiscalía nos contactó para llevar a cabo una exhibición de un inhibidor. El propósito de esta exhibición es garantizar la protección de las instalaciones donde el Fiscal pueda estar trabajando en cualquier momento. En este proceso, el equipo de logística de CODALTEC fue el encargado de brindar el acompañamiento necesario. En este momento, nos encontramos a la espera de una respuesta por parte de la Fiscalía.

En caso de que el negocio se concrete y sea adjudicado a CODALTEC, la ganancia estimada sería de cuarenta y dos millones de pesos (\$42.000.000), los cuales se desglosarían en veintiún millones de pesos (\$21.000.000) a recibir en octubre y otros veintiún millones de pesos (\$21.000.000) en diciembre.

Es importante destacar que la entrega del inhibidor se dará al fiscal general. Este inhibidor ya está fabricado y actualmente se encuentra disponible en nuestras instalaciones debido a la urgencia provocada por la amenaza.

Hemos llevado a cabo un proyecto en colaboración con el Ejército Nacional destinado a las OVA's (Objetos Virtuales de Aprendizaje) de la Escuela de Ingenieros. Ya hemos entregado la cotización correspondiente por un valor de ciento veintiséis millones de pesos (\$126.000.000). La ganancia estimada de este contrato para CODALTEC asciende a trece millones de pesos (\$13.000.000). Estos fondos se utilizarán para la implementación de las OVA's en la plataforma Blackboard, abarcando todos los cursos virtuales diseñados para ciertas asignaturas de la Escuela de Ingenieros.

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS



El segundo proyecto, es la licitación en colaboración con la Aeronáutica Civil que tiene un valor de trescientos cuarenta y dos mil seiscientos veintidós millones de pesos (\$342.622.000.000). El objetivo de esta licitación es la adquisición de siete radares. Actualmente, estamos en pleno proceso de esta licitación, y es importante destacar que el prepliego se cerrará el 4 de septiembre, mientras que la fecha límite para entregar la oferta final es el 4 de octubre. En este proyecto, estamos trabajando en conjunto con nuestro aliado INVAP, una empresa con sede en Argentina, con la cual buscamos cumplir de manera exitosa esta importante colaboración con la Aeronáutica Civil.

La siguiente propuesta implica una colaboración con el Banco Agrario para la implementación de un sistema de seguridad en sus cajeros y bóvedas, incluyendo sistemas de alerta. La propuesta ya ha sido presentada y se espera que el contrato pueda ser adjudicado a finales de este año o a principios del siguiente año. En caso de que esta colaboración se concrete, CODALTEC obtendría una ganancia total de seiscientos veintinueve millones de pesos (\$629.000.000). La firma del contrato se planea para el mes de octubre, con un valor inicial de doscientos cincuenta y un millones seiscientos mil pesos (\$251.600.000), y el monto restante se desembolsaría en enero del año siguiente.

En la parte inferior, se observan los simuladores de tiro, entre los cuales se encuentra uno con la Compañía DIENAV de Tulcán, Ecuador, por un valor de diez mil dólares (US\$10.000 dólares). Considerando la tasa de cambio vigente hasta ayer, CODALTEC obtendría una ganancia entre el 10% y el 20% por cada unidad de Gecko vendida. Sin embargo, aún queda por resolver un asunto relacionado con servicios, ya que DIENAV desea que CODALTEC realice la instalación en su ubicación, a lo cual inicialmente hemos respondido negativamente. Estamos trabajando en encontrar un punto medio en esta negociación y se espera que se llegue a un acuerdo en los próximos días. Es importante destacar que esta empresa ya ha adquirido las armas necesarias y ha asegurado el lugar para la instalación de los simuladores.

Panamá, está en similares condiciones, nos encontramos con el 80% de negociaciones.

En cuanto a las dos compañías privadas mencionadas:

- Fernando Bracamonte: Hasta el momento, esta compañía ha recibido únicamente la oferta correspondiente.
- La Escuela Privada de Seguridad: Al igual que en el caso anterior, esta entidad ha recibido la oferta relacionada con el simulador. Se espera que proporcionen una respuesta durante la próxima semana.

La compañía Atlas, como una de las principales empresas de seguridad privada en Colombia, ha manifestado interés en adquirir un Gecko, un LYNX y sistemas de chalecos de alerta por ataque para su personal. Hemos tenido conversaciones previas con el dueño de la compañía en relación con estos equipos, y nos ha informado que regresará de Estados Unidos la próxima semana para reunirse y finalizar los detalles de los equipos que desean adquirir.

FLUJO DE CAJA CON LA CONSECUCCIÓN DE POSIBLES NEGOCIOS

(Cifras: millones COP)

Concepto	Proyectado				proyectado 2024	
	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero
A. Saldo inicial (Caja y bancos)	\$ 493.818.618	\$ 460.237.617	\$ 823.191.671	\$ 667.443.577	\$ 823.232.149	\$ 1.160.632.149
B. OTROS POTENCIALES INGRESOS	\$ 7.320.900	\$ 636.940.100	\$ 16.796.100	\$ 262.440.000	\$ 377.609.000	\$ 210.720.000
C. Suma de los ingresos de efectivo (FCO+FCI+FCF)	\$ 106.693.156	\$ 21.319.490	\$ 31.713.142	\$ 279.741.999	\$ 290.000.000	\$ 200.000.000
D. Suma de los egresos de efectivo (FCO+FCI+FCF)	\$ 200.194.156	\$ 195.305.536	\$ 214.241.336	\$ 376.303.427	\$ 240.000.000	\$ 240.000.000
E. Flujo de caja neto (B-C)	\$ 33.881.000	\$ 362.964.054	\$ 166.748.086	\$ 166.788.573	\$ 337.400.000	\$ 170.720.000
F. Saldo final (A-D)	\$ 468.237.617	\$ 823.191.671	\$ 667.443.577	\$ 823.232.149	\$ 1.160.632.149	\$ 1.331.352.149

De acuerdo, las solicitudes que acabo de mencionar en la fila B, vemos como se comportaría el flujo de caja, si ese dinero llegara en esos meses.

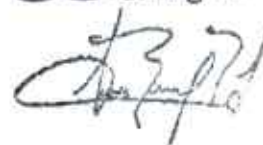
A continuación, la doctora Ana Catalina Cano Londoño preguntó si en ese ejercicio se estaba considerando el mejor escenario posible, contemplando los posibles contratos que van a ser ejecutados. El señor coronel Gutiérrez le respondió que no se había tenido en cuenta el escenario de la Aeronáutica Civil, ya que este es muy complejo y por lo tanto no se contempló en la planificación inicial. No obstante, señaló que, si llegará a ocurrir, sería muy positivo.

La señora viceministra señaló que entonces no se estaban incluyendo estos recursos. En respuesta, el coronel Gutiérrez explicó que los otros proyectos estaban más relacionados con su área de responsabilidad. En el borrador que presentaron, el cálculo de ingresos proyectados sugería que podrían empezar a recibir ingresos mensuales a partir de septiembre, y esto continuaría hasta febrero del año siguiente. Lo que hicieron fue sumar el total de ingresos potenciales por mes a los saldos iniciales que tenían. Por ejemplo, comenzarían con cuatrocientos noventa y tres millones de pesos (\$493.000.000) y continuarían de esta manera, proporcionando un respaldo financiero para que la Corporación pudiera mantenerse sin problemas hasta febrero, utilizando sus propios recursos. Esto era precisamente lo que la Doctora Cano había solicitado que se proyectara en caso de que estos negocios se concretaran.

Nuevamente, la doctora Cano comentó que, efectivamente, se vislumbra un grado de optimismo en la situación. Además, hizo hincapié en que todos estos proyectos tienen un horizonte de tiempo que varía entre mediano y corto plazo, excepto uno que pertenece al Ministerio de Tecnología y se considera como un escenario conservador y moderado. Sin embargo, subrayó que no se estaba contemplando un escenario optimista y que la posibilidad relacionada con la Aeronáutica no estaba siendo tenida en cuenta. También mencionó que existen otros dos escenarios que no se están considerando como opciones viables en este momento.

La doctora Ana Catalina Cano Montoya agregó que hay otra posibilidad en marcha relacionada con el Ministerio de Defensa Nacional, que podría disponer de algunos recursos adicionales. Sin embargo, enfatizó que es crucial encontrar un proyecto con las Fuerza, ya que no es posible que el Ministerio otorgue fondos directamente a Codaltec. Los fondos solo podrían ser transferidos si surge un proyecto en una de las Fuerzas Armadas que cuente con los recursos necesarios. Esto implica que se requiere la estructuración de los proyectos, y se espera que esto pueda concretarse dentro del presente año.

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS



El señor Brigadier General Federico Torres intervino para informar que la Armada Nacional tiene la necesidad de adquirir los inhibidores, aunque no puede confirmar si esta adquisición se llevará a cabo este año o el próximo. El coronel Gutiérrez respondió indicando que la producción de los inhibidores suele llevar alrededor de 8 meses, ya que implica la importación de algunos componentes. Sin embargo, destacó que los simuladores de tiro pueden entregarse de manera más rápida y que la Armada Nacional los necesita para sus Escuelas. Estos simuladores tienen un costo que comienza en sesenta y cuatro mil dólares (US\$64.000) y varía según la configuración específica que se requiera.

Seguidamente el señor coronel Diego Páez expresó la necesidad de contemplar un escenario pesimista, dado el poco tiempo que queda disponible. Subrayó la importancia de tener acciones planificadas para este escenario, ya que, si ocurre, no habrá suficiente tiempo para tomar medidas correctivas. Dado que el margen de tiempo es muy ajustado, es crucial anticipar y prepararse para cualquier eventualidad, incluso si lo proyectado inicialmente no se materializa como se espera. En este sentido, señaló que es esencial tener en cuenta este escenario pesimista para determinar si, en diciembre o febrero, será necesario considerar el cierre de la corporación en caso de que los negocios previstos no se concreten.

Adicionalmente, la señora viceministra intervino para preguntar al coronel Gutiérrez si en este escenario se habían tenido en cuenta todos los aspectos, a excepción de la Aeronáutica. Asimismo, sugirió que se debían contemplar varios escenarios, incluyendo el peor escenario, uno moderado y el mencionado hasta ahora. Además, resaltó la importancia de estructurar rápidamente un proyecto que proporcionará algún alivio presupuestal a la corporación, al menos hasta enero de 2024. Esto refleja la necesidad de prepararse ante diversas posibilidades y tomar medidas para garantizar la estabilidad financiera de la corporación en los meses venideros.

El señor Brigadier General Kerly Sánchez señaló que un proyecto que podría implementarse rápidamente, dado que CODALTEC ya lo ha desarrollado y todas las Fuerzas lo necesitan, es el inhibidor. Además, sugirió que estos recursos podrían financiarse utilizando fondos destinados a la ciencia y tecnología de las Fuerzas Armadas.

De igual manera, el coronel Gutiérrez expresó su preocupación acerca de la ejecución de este proyecto, ya que implica la importación de la fuente de poder del inhibidor, lo cual lleva aproximadamente 8 meses. Además, destacó la necesidad de ejecutar contratos dentro del mismo año. Ante esta situación, mencionó que sería necesario explorar un modelo legal adecuado, como un convenio de ciencia y tecnología, para asegurarse de que no surjan problemas relacionados con las vigencias presupuestales en la implementación del proyecto.

Por otro lado, el coronel Gutiérrez mencionó que en caso de que no sea factible concretar un convenio utilizando recursos de ciencia y tecnología, recomienda a los miembros presentes explorar la posibilidad de gestionar una solicitud al Ministerio de Hacienda para la provisión de vigencias futuras extraordinarias, específicamente para el mes de septiembre. Esto podría ser una alternativa para asegurar los recursos necesarios y mantener las operaciones de la corporación de manera efectiva.

Así mismo, el señor Capitán de Navío Fabián Ramírez Cabrales, en relación con el simulador de tiro, solicitó que se programará una visita a las tres Escuelas de la Armada Nacional. El coronel

Gutiérrez confirmó que ya había discutido esta posibilidad con el señor Capitán que había realizado la visita técnica. Se acordó que, una vez finalizada la exposición en Barranquilla la próxima semana, se programaría una serie de visitas a las tres ciudades: Cartagena, Barranquilla y Coveñas. El señor capitán mencionó que solo se requería que se le proporcionara una carta dirigida al Señor Almirante, comandante de la Armada Nacional, para que emitiera la orden correspondiente. Con esta instrucción, podrían contar con apoyo logístico en cuanto al transporte entre las ciudades costeras, y su equipo solo tendría que llegar a Barranquilla o Cartagena para llevar a cabo las visitas programadas.

Seguidamente, el señor General Federico Torres preguntó a la viceministra cuándo la Armada podría disponer de los recursos para adquirir los simuladores de CODALTEC. La señora viceministra respondió indicando que, en este momento, están trabajando en la identificación del proyecto y están haciendo todo lo posible para asegurar los fondos necesarios. Sin embargo, no puede proporcionar una fecha exacta en la que los recursos estarán disponibles, ya que eso dependerá de diversos factores y procesos presupuestarios.

El coronel Gutiérrez explicó que una ventaja del convenio de ciencia y tecnología es que permite la flexibilidad en la asignación de recursos a diversas actividades, como el inhibidor y el simulador. Independientemente de cuándo llegue el dinero, se puede inyectar al convenio correspondiente. Por ejemplo, en el caso de la Fuerza Aéreoespacial Colombiana, se pueden agrupar varias actividades en un solo convenio, y cuando llega el financiamiento, se destina directamente al convenio. Esta flexibilidad es valiosa, ya que no está sujeta a contratos rígidos con objetivos contractuales específicos.

El coronel Gutiérrez destacó que los convenios pueden abarcar un período de tres años, lo que brinda la facilidad de asignar recursos a medida que están disponibles. Si, por ejemplo, llega una financiación de \$100, ese dinero se destina al convenio, y si más adelante llega \$200, se pueden financiar actividades adicionales sin problemas legales con entidades de control como la procuraduría o la contraloría. Esto proporciona una flexibilidad significativa en la gestión de proyectos y permite adaptarse a cambios inesperados o necesidades cambiantes.

El Brigadier General Federico Torres planteó una preocupación a la señora viceministra, mencionando que en algunas ocasiones ha sucedido que, aunque se consigue financiamiento adicional de manera positiva, posteriormente se realizan descuentos en el presupuesto asignado, lo que puede generar dificultades financieras. Esta inquietud se refiere a la posibilidad de que, después de obtener recursos adicionales, se produzcan ajustes presupuestarios que impacten negativamente en la disponibilidad de fondos para los proyectos planificados.

La doctora Ana Catalina Cano Londoño mencionó que el General Córdoba también había expresado su intención de revisar la situación, con la precaución de evitar que, después de solicitar recursos para un proyecto, se le nieguen posteriormente. Luego, la doctora Cano le indicó al coronel Gutiérrez que sería conveniente imaginar escenarios más allá del más optimista y le instó a tratar de confirmar las oportunidades durante esa semana. Posteriormente, se dirigió al señor General Gómez y le preguntó si existía la posibilidad de confirmar las oportunidades con Indumil. Esto sugiere la importancia de considerar diversos escenarios y buscar confirmación para las oportunidades de financiamiento.

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS

El General Gómez respondió afirmativamente, indicando que este es un respiro que se dará a CODALTEC, pero también enfatizó que la entidad debe reaccionar. Señaló que había un punto importante a considerar: la viabilidad para que la entidad asignara recursos para gastos de funcionamiento, lo cual ya se ha expresado en varias oportunidades que no es procedente. En otras palabras, estaba dispuesto a ayudar y comprar productos de CODALTEC, pero a cambio, la entidad debía comprometerse a realizar trabajos de alta calidad y completarlos satisfactoriamente.

El General mencionó que CODALTEC ya estaba avanzando en la instalación de un circuito de cámaras, que involucra un contrato por cerca de tres mil millones de pesos (\$3.000.000.000). Sin embargo, subrayó que esta era una oportunidad para que Indumil resalte la capacidad y ejecución de los proyectos por parte de CODALTEC. resaltar que son capaces de cumplir con los compromisos.

Además, el General mencionó que estaba tomando medidas con respecto a la firma de un contrato interadministrativo que representaría una inyección de utilidad de casi quinientos millones de pesos (\$500.000.000). También mencionó la posibilidad de utilizar el contrato de suministro de mantenimiento del simulador de tiro como una fase inicial para salvar la situación.

Finalmente, se mencionó que estaban esperando los conceptos de la Aeronáutica Civil sobre el inhibidor de drones, ya que no era una tarea sencilla debido al tráfico aéreo en la zona de Soacha. Se esperaba que estos conceptos determinaran si se podían usar o no los inhibidores. En resumen, se estaban explorando diversas oportunidades de financiamiento a corto plazo para CODALTEC.

La viceministra mencionó que el coronel Carlos Augusto Morales, director de la Agencia Logística, confirmó que lo relacionado con la Agencia también debería concretarse, proporcionando un alivio financiero solo hasta enero. Expresó la importancia de que el equipo de CODALTEC identificara rápidamente proyectos viables, aunque los recursos disponibles fueran limitados, estimando en alrededor de setecientos a mil millones de pesos. La idea era que desde el Ministerio de Defensa se trabajara ágilmente en la contratación, siguiendo la forma jurídica adecuada, y que se agilizará el nombramiento del Gerente para establecer cierta estabilidad en la organización.

La viceministra enfatizó que estos proyectos serían los que deberían recibir fondos de Ciencia y Tecnología, que el Centro Corporativo también estaba identificando posibles fuentes de recursos para CODALTEC. Esto subraya la importancia de identificar oportunidades y trabajar en la búsqueda de financiamiento para garantizar la sostenibilidad de la entidad.

También destacó que la semana pasada se llevó a cabo una reunión con el General Ruddy Smith Arias Rodríguez, jefe de Estado Mayor de Planeación y Políticas, con el objetivo de mirar la posibilidad de ejecutar créditos de offset, los cuales están disponibles para proyectos. Durante esta reunión, se exploraron algunas opciones, aunque inicialmente no serían de corto o mediano plazo. Sin embargo, se mostró interés en los inhibidores, y se mencionó que algunas personas habían participado en la prueba realizada con la corporación y pregunta al coronel Gutiérrez si se va a realizar la reunión. El coronel Gutiérrez informó que, con el propósito de evitar el desplazamiento a Tolimaida, que es un proceso más largo, se había designado a tres personas para llevar a cabo las pruebas en Sibaté. Estas pruebas recibieron comentarios muy positivos por parte del personal que asistió. La idea principal era que la solución no se limitara solo al

apuntamiento de rifles, sino que también abarcara los perímetros de las unidades, permitiendo su operación en un centro de comando y control, donde se pudieran realizar inhibiciones según la ubicación de la amenaza identificada.

La viceministra Ana Cano preguntó si quedó algún tema pendiente con el Ejército Nacional, a lo que el coronel Gutiérrez respondió que no. Explicó que la orden que se les había dado era que se dirigieran y compartieran el concepto técnico, y junto con el coronel, elaborarían un informe que sería entregado al General Ruddy Smith Arias Rodríguez, jefe de Estado Mayor de Planeación y Políticas. A partir de ese informe, el General tomaría las decisiones y daría las instrucciones correspondientes al interior del Ejército Nacional.

Nuevamente la viceministra preguntó si debía comunicarse con el General Arias o con quién debía hacerlo la próxima semana. El General Vicente Pérez Durán respondió que era necesario revisar este tema.

La doctora Ana Cano manifestó la urgencia del tiempo y la necesidad de obtener una respuesta en un plazo corto. Hizo referencia a algunas de las líneas de acción propuestas por la Fuerza Aeroespacial Colombiana, como el diagnóstico estratégico de tecnología de la Corporación y el desarrollo de una estrategia para el crecimiento y la reducción de costos. Estas propuestas eran consideradas alternativas, pero señaló que también se requería el financiamiento para llevar a cabo el diagnóstico. La doctora expresó su interés en confirmar las oportunidades disponibles y en discutir el nombramiento del presidente, dejando la definición del diagnóstico estratégico para una sesión posterior.

Así mismo, le pidió al coronel Gutiérrez que proporcionara diferentes escenarios, incluyendo uno desafiante, uno de tamaño mediano y uno más pequeño, para tomar decisiones informadas. El coronel respondió afirmativamente, indicando que efectivamente sería de gran ayuda contar con más personal. Señaló que en CODALTEC hay pocos militares en comparación con el personal civil, y que la estructuración de proyectos para las diferentes Fuerzas Armadas es un trabajo que requiere tiempo y esfuerzo. Más personal sería necesario para llevar a cabo estas tareas, especialmente considerando que se trata de proyectos interesantes pero que demandan una dedicación significativa en términos de documentación y planificación.

La viceministra preguntó al señor Coronel Gutiérrez si le gustaría recibir perfiles de la Fuerza Aeroespacial Colombiana o de todas las Fuerzas Armadas. El coronel Gutiérrez respondió que preferiría perfiles de todas las Fuerzas.

La viceministra solicitó los perfiles requeridos, y el coronel mencionó que ya los tenía desde el año pasado y que los actualizaría. La viceministra pidió que se realizaran actualizaciones, ya que ella no estaba presente el año pasado. Afirmó que los perfiles actualizados serían de gran utilidad y que los haría llegar a ellos para su disposición. Además, mencionó que el General Córdoba había sugerido que cada Fuerza enviará a una persona para ayudar en este proceso, destacando la importancia de contar con colaboradores de cada Fuerza para llevar a cabo la tarea.

Seguidamente, interviene el Coronel Gutiérrez para informar que lo presentado hasta ahora es un resumen de lo que han estado trabajando con el GSED. Explicó que los avances mostrados

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS

Carraia
483 Comercio
de Bogotá

[Handwritten signature]

anteriormente eran los mismos puntos que se habían discutido, y señaló que algunos de ellos aún estaban en proceso de estructuración de costos, como se indicaba en la presentación.

NEGOCIOS POTENCIALES

IDENTIFICACIÓN NEGOCIOS CODALTEC ACTUALIZADO VIERNES 18 AGO 2023						
ENTIDAD	ALTERNATIVA	PLAZO	ACCION	VALOR	UNIDAD CREDITOS	VIABILIDAD JURIDICA
INDUMIL	INSTALACION CIRCUITO CAMARAS DE LAS CUATRO SEDES	CORTO PLAZO	ESTRUCTURACION DEL PUNTO EN UN BOM POR PARTE DE CODALTEC, MAÑANA 17 DE AGO SE HACE ENTREGA DE LA COTIZACION A INDUMIL	2.992.000.000	448.800.000	Se entregó oferta y esta en evaluación en INDUMIL
INDUMIL	MANTENIMIENTO SIMULADOR DE TIRO	CORTO PLAZO	SE ENCUENTRA EN REVISIÓN JURIDICA POR PARTE DE INDUMIL EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	118.000.000	21.200.000	Ya está en juicios de Indumil esperando viabilidad para generar contrato interadministrativo
INDUMIL	SUMINISTRO KIT DE DISPARO 2 DE FUSIL 1 DE PISTOLA CORDOBA	CORTO PLAZO	SE ENCUENTRA EN REVISIÓN JURIDICA POR PARTE DE INDUMIL EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO			
INDUMIL	INHIBIDOR DRONES TRES UNIDADES	CORTO PLAZO	SE EFECTUO REUNION CON EL DPTO DE SEGURIDAD INTERNA HOY 18 DE AGO EL DIA VIERNES SE PREVE REUNION CON EL MY. GONZALEZ PARA DETERMINAR ESPECIFICAMENTE LA NECESIDAD CON COORDENADAS DE LAS BASES Y PROGRAMAR UNA VISITA TECNICA A LAS PLANTAS	840.000.000	126.000.000	Se está en vistas técnicas y dimensionamiento de la necesidad.
INDUMIL	ANTIPO STANO EXPODEFENSA	MEDIANO PLAZO	TRATAR CON CORFERIAS EL MANEJO DEL ANTIPO			Se habló con Viceministerio y se descarta esta posibilidad por temas jurídicos con Corferias.
MON	APORTE DE RECURSOS	MEDIANO PLAZO	DETERMINAR LA VIABILIDAD PARA QUE LA ENTIDAD ASIGNE RECURSOS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
AGENCIA LOGISTICA	SISTEMA CAMARAS SEGURIDAD	CORTO PLAZO	HOY 18 DE AGO EN LA TARDE SE ENVIA LA COTIZACION A ALFM POR PARTE DE CODALTEC	500.000.000	104.000.000	Enviado 17 de agosto a la Agencia Logística
AGENCIA LOGISTICA	GESTION DOCUMENTAL	CORTO PLAZO	ENTREGA POR PARTE DE LA AGENCIA LAS NECESIDADES EL DIA VIERNES 11 - AGO Y PRESENTACION DEL PROYECTO POR PARTE DE CODALTEC A MAS TARDAR EL DIA VIERNES 18-AGO	10.000.000.000	FOR CALCULAR	Se ha avanzado reuniones técnicas con posibles aliados (Google)
AGENCIA LOGISTICA	CONTRATACION RADIOS TADIRAN PARA LA EMPRESA OCENSA CONVENIO CON EJERCITO	CORTO PLAZO	ENTREGA POR PARTE DE LA AGENCIA LAS NECESIDADES EL DIA VIERNES 11 - AGO Y PRESENTACION DEL PROYECTO POR PARTE DE CODALTEC A MAS TARDAR EL DIA VIERNES 18-AGO			No ha llegado especificaciones técnicas de ALFM

NEGOCIOS POTENCIALES

IDENTIFICACION NEGOCIOS CODALTEC ACTUALIZADO VIERNES 18 AGO 2023						
ENTIDAD	ALTERNATIVA	PLAZO	ACCION	VALOR	Utilidad Estimada	VIABILIDAD JURIDICA
AGENCIA LOGISTICA	SISTEMA CAMARAS SEGURIDAD PARA LAS REGIONALES DE LA AGENCIA	MEDIANO PLAZO	ELABORACION DE UN CONTRATO MARCO AL QUE SE LE PUEDAN IR ASIGNANDO RECURSOS A MEDIDA QUE SE VAN ESTRUCTURANDO LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS REGIONALES			Esta es la segunda fase, que se hará en 2024, por lo tanto no está estructurado a la fecha
FUERZA AEREA COLOMBIANA	COMPRA POLIGONO VIRTUAL (SEGUNDA FASE SIMULADOR DE TIRO)	CORTO PLAZO	REUNION SEÑORA VICEMINISTRA Y COMANDANTE FAC PARA DEFINIR TEMA EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL LUNES 14 Y VIERNES 18 DE AGOSTO			Se entregó lunes 13 agosto Cotización FAC
FUERZA AEREA COLOMBIANA	COMPRA INHIBIDOR DRONES Y RADAR	CORTO PLAZO	REUNION INTERNA FAC PARA PRESENTACION AL COMANDANTE FAC. LLAMADA POR PARTE DE LA SEÑORA VICEMINISTRA			No se ha recibido requerimiento a la fecha
MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	IDENTIFICAR LA FORMA DE OBTENER RECURSOS PARA PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	LARGO PLAZO	CODALTEC YA PERTENECE AL GRUPO DE GENERACION DE PROYECTOS DE TECNOLOGIA EN MINICIENCIAS. DIARIAMENTE SE VERIFICAN LAS CONVOCATORIAS PARA PODER ACCEDER A ESTOS RECURSOS			
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	INHIBIDOR DRONES	MEDIANO PLAZO		260.000.000	42.000.000	
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	COMPRA POLIGONO VIRTUAL (SIMULADOR DE TIRO PORTATIL)	MEDIANO PLAZO		175.000 USD	107.625.000	
EJERCITO NACIONAL	PROYECTO OVAS	MEDIANO PLAZO	DEFINICION DEL PROYECTO POR PARTE DEL COMANDO DE INGENIEROS DE EJERCITO	125.000.000	13.000.000	Enviada cotización: 18 agosto al EJC
AEROCIVIL	TRADARES COMBINADOS PSR Y SER CON ADS-B	MEDIANO PLAZO	COMUNICACIÓN ENTRE MIN. TRANSPORTE Y MIN. DEFENSA PARA QUE NO SEA LICITACION	942.622.000.000	10.000.000.000	Se está trabajando en la licitación.
BANCO AGRARIO	MODERNIZACION CENTRAL MONITOREO DE ALARMAS	MEDIANO PLAZO		4.375.000.000	629.000.000	
DENAV ECUADOR	TULCAN SIMULADOR DE TIRO GECKO	MEDIANO PLAZO		10.640 USD	4.400.000	

NEGOCIOS POTENCIALES

IDENTIFICACION NEGOCIOS CODALTEC ACTUALIZADO VIERNES 18 AGO 2023						
ENTIDAD	ALTERNATIVA	PLAZO	ACCION	VALOR	Utilidad Estimada	VIABILIDAD JURIDICA
AGREGADO MILITAR MEXICO	INHIBIDOR DRONES	MEDIANO PLAZO		10.640 USD	4.400.000	
ALEX OMAR GARRIDO - PROTEGER PANAMA	SIMULADOR DE TIRO GECKO	MEDIANO PLAZO		10.640 USD	4.400.000	
FERNANDO BRACAMONTE - MAFIROS SEGURIDAD	SIMULADOR DE TIRO GECKO	MEDIANO PLAZO		10.640 USD	4.400.000	
TATICO COLOMBIA ACADEMIA DE SEGURIDAD PRIVADA	SIMULADOR DE TIRO GECKO	MEDIANO PLAZO		10.640 USD	4.400.000	
CATALINA CADENA - MAGNUS SEGURIDAD LTDA	SIMULADOR DE TIRO GECKO	MEDIANO PLAZO		10.640 USD	4.400.000	
MAURICIO INFANTE - 4 SEGURIDAD ATLAS	SIMULADOR DE TIRO GECKO	MEDIANO PLAZO		10.640 USD	4.400.000	
MOQUEL ANGEL YATE GOMEZ - VENETIC INC.	SOFTWARE MONORADAR	MEDIANO PLAZO		125.000 USD	100.000.000	Se hizo Cotización y aun no se tienen requerimiento.

TOTAL POSIBLES UTILIDADES CODALTEC:
\$11.498.425.000 COP

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
 CATD03 : ACTAS



De la misma manera, el Coronel Gutiérrez compartió información sobre los acercamientos que CODALTEC ha tenido con otros clientes potenciales, como parte de un requerimiento del GSED. Explicó que uno de estos clientes es la Cancillería, con la que están trabajando en una solución relacionada con la licitación para la emisión de pasaportes. CODALTEC ha realizado aproximaciones con Canadá, un país con una tecnología avanzada en seguridad de documentos, para poder ofrecer una solución a la Cancillería. Aunque inicialmente se había considerado la viabilidad de cumplir con esta necesidad a través de un socio estratégico, la última información disponible indicaba que la licitación aún no se había adjudicado al 100%.

El tema de los radares también fue mencionado, con interés por parte de DAVAA para la custodia de unidades y por COTECMAR, que busca una alianza relacionada con radares para sus embarcaciones. El coronel está retomando esta gestión esta semana.

Además, se mencionó que el 17 de agosto se lanzó una licitación relacionada con el segmento satelital que está siendo contratado por el Comando General de las Fuerzas Militares, Ejército Nacional y la Fuerza Aéeroespacial, específicamente con relación a los 76 MHz que requieren mensualmente. CODALTEC está trabajando en la estructuración de la licitación y cuenta con un aliado, la Compañía BANSAT, que tiene convenios y tarifas negociadas desde el año anterior, lo que les otorga ventajas en términos de costos.

En cuanto al tema de la BP, de inhibiciones igual para unos pozos que hay en Caño Limón, hay una negociación con SIKORSKY voy en la tercera reunión, el martes tengo la cuarta, y es hacer un modelo similar al que tiene CIAC con SIKORSKY, CIAC comercializa los repuestos para la Fuerza Pública de Colombia, y con esa exclusividad, nosotros haríamos algo similar pero solamente con temas electrónicos, como software de entrenamiento, software de publicaciones, más o menos lo que hemos hablado con ellos, el modelo comercial sería muy similar, y lo que hacemos es que CODALTEC sería el front contracto con todas las Fuerzas, SIKORSKY simplemente nos entrega el producto y la capacitación para brindar el soporte del país.

Se proporcionó información adicional sobre las relaciones y acuerdos de CODALTEC con varios actores internacionales:

En cuanto al proyecto ATLAS, se mencionó nuevamente el simulador de tiro y los sensores de alerta por ataque como áreas de enfoque.

Además, señaló que se realizaron dos acercamientos con la embajada de Canadá: uno relacionado con el proyecto de pasaportes y otro llamado "FORTALEZA". CODALTEC solicitó a la embajada ser considerada como el integrador del sistema de seguridad del edificio y de la inteligencia de este. Así mismo una reunión con el gerente del proyecto por parte de Canadá, que lidera la arquitectura y definición del edificio, y se confirmó que CODALTEC podría participar como empresa del Ministerio para la instalación de los sistemas de seguridad.

Con respecto a El Salvador, CODALTEC está trabajando en el simulador de tiro.

También mencionó que han tenido acercamientos exitosos con la Armada de Guerra y el Ejército de Perú para el simulador LYNX. Se planea utilizar estos simuladores en escuelas de formación

y batallones, así como en buques para mantener a las tropas entrenadas mientras están en alta mar.

OTROS ACERCAMIENTOS



El Capitán de Navío Fabián Ramírez preguntó cuál es el proyecto de la Cancillería relacionado con los pasaportes. El coronel Gutiérrez confirmó que se trataba del proyecto relacionado con la emisión de pasaportes.

Luego, el Capitán de Navío preguntó sobre el proyecto relacionado con Oceanía. En virtud de lo anterior, el coronel Gutiérrez proporcionó más detalles sobre los proyectos relacionados con Oceanía y Perú:

Con respecto a Oceanía, mencionó que, durante una reunión en INDUMIL, en la que participaron agregados diplomáticos y futuros agregados, se estableció un contacto con una persona de la Cancillería. Esta persona se interesó en la venta de simuladores a Hungría y sugirió que, dado que ya se había avanzado en ese mercado, había oportunidades en Oceanía. El coronel León se reunió con esta persona, quien está ayudando a CODALTEC a establecer contactos en esa región del mundo para promocionar sus productos. Hasta el momento, esta colaboración se centra en un acercamiento político, y no se ha establecido un contacto sólido con una empresa o embajada en Oceanía.

En cuanto a Perú, mencionó que mantienen una relación sólida con la Armada de Perú. Perú utiliza un sistema de entrenamiento muy similar al utilizado por las Fuerzas Armadas Estadounidenses. CODALTEC ha designado un representante comercial en Perú, quien tiene vínculos con todas las Fuerzas Armadas peruanas y se encarga de promocionar y comercializar los simuladores en ese país. Además, en Perú, existen exmilitares que brindan entrenamiento y apoyo en operaciones o en la custodia de unidades, y CODALTEC ha establecido relaciones con ellos para impulsar la comercialización de sus productos.

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA CATD03 : ACTAS

9. Plan de choque y acciones a seguir.

Seguidamente, el coronel Gutiérrez compartió que, como se lo mencioné a mi General Córdoba y a la señor viceministra, independientemente de si hay o no un Gerente en la Corporación, es necesario tomar medidas inmediatas para seguir adelante y fortalecer la empresa. Lideró un equipo de trabajo que aplicó una metodología inspirada en el Análisis de Planeamiento Aéreo (APOA) utilizado por la Fuerza Aérea, adaptándola a la parte comercial e industrial.

En este proceso, se identificaron dos objetivos principales:

1. Recuperar la autosostenibilidad de la empresa.
2. Recuperar el nivel de confianza por parte de los clientes.

Estos dos estados son fundamentales para el éxito continuo y el fortalecimiento de la corporación.

El Coronel Gutiérrez reconoció que en la mayoría de las reuniones se ha expresado por parte de los clientes una insatisfacción, así como una pérdida de credibilidad en ciertos aspectos. enfatizó la importancia de reconocer esta realidad en lugar de ocultarla, y destacó que es necesario buscar alternativas para resolver estos problemas. Por esta razón, incluyó la mejora de la confianza y la satisfacción del cliente como una de las principales líneas de acción, ya que entiende que, si se genera un mayor nivel de confianza dentro de las Fuerzas Armadas, será mucho más fácil ganar credibilidad en el exterior.

El Coronel Gutiérrez explicó los criterios que han establecido para determinar cuándo se considerará que el plan de acción se ha completado o cuáles serán los siguientes pasos. En el primer caso, considerarán que han alcanzado su objetivo cuando la Corporación mantenga un excedente consecutivo durante doce meses. En el segundo caso, cuando reciban una asignación de recursos para I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) ya sea por parte de Miniciencias, Mineducación u otra entidad que desee establecer un convenio de ciencia y tecnología. Este recurso se utilizaría para desarrollar proyectos que sean beneficiosos para el sector de defensa y que también puedan tener aplicaciones comerciales en el sector privado.

El objetivo principal es soportar los gastos de la Corporación y tener acceso a fuentes de financiación. Se mencionó que están constantemente revisando las convocatorias en la página de Miniciencias y otras entidades, y evalúan si pueden cubrir estas convocatorias utilizando sus capacidades internas o a través de alianzas estratégicas para alcanzar y mantener los flujos de caja en periodos mensuales.

Además, se establecieron objetivos específicos, que incluyen:

1. Alcanzar y mantener flujos de caja positivos en periodos mensuales.
2. Mantener y fortalecer las capacidades de la Corporación como Centro de Investigación.

Estos objetivos están diseñados para garantizar la sostenibilidad financiera de la empresa y su capacidad de continuar operando como un centro de investigación de alto nivel.

CODALTEC se encuentra en su segundo año de certificación como Centro de Investigación aprobado. Esta certificación implica el cumplimiento de requisitos específicos, como la realización de publicaciones y proyectos de investigación. Para lograr estos objetivos, es fundamental contar con los recursos necesarios. El primer paso es mantener la operación de la empresa y, en segundo lugar, disponer de recursos para invertir en actividades de investigación y desarrollo que respalden la certificación como Centro de Investigación.

En el contexto de recuperar la confianza y mejorar la satisfacción del cliente, CODALTEC se ha fijado una meta ambiciosa. Su objetivo es lograr una calificación superior al 85% en el nivel de satisfacción del cliente. Para alcanzar esta meta, la empresa está trabajando en el desarrollo de estrategias que fidelicen a los clientes y fortalezcan las relaciones a largo plazo con ellos. Este enfoque en la satisfacción y fidelización de los clientes es fundamental para recuperar la confianza y asegurar el éxito a largo plazo de la empresa.

EJE PLANEAMIENTO			
CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA			
EJE DEL PLANEAMIENTO			
ESTADO CORPORATIVO DESEADO	CRITERIOS DE TERMINACIÓN	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS OPERACIONALES
CODALTEC REESTABLECE SU AUTOSOSTENIBILIDAD COMO EMPRESA COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL SECTOR DEFENSA Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACREDITADO	CUANDO EBITDA DE LA CORPORACIÓN SEA POSITIVO Y GARANTICE 12 MESES DE AUTOSOSTENIMIENTO	SOPORTAR LOS GASTOS OPERACIONALES	ALCAIZAR Y MANTENER EL FLUJO DE CAJA REQUERIDO PARA SOPORTAR LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN
	ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA I+D+i	TENER ACCESO A FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	MANTENER Y FORTALECER LAS CAPACIDADES COMO CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACREDITADO
EL NIVEL DE CONFIANZA EN LA CORPORACIÓN Y SUS PRODUCTOS ES RECUPERADO	CUANDO LA CALIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN SUPERE LA META DE FORMA SOSTENIDA POR MÁS DE 12 MESES	ALCANZAR 85% EN LA EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN AL CLIENTE	ESTRUCTURAR UN SISTEMA DE ELABORACIÓN DE OFERTA AGIL
	LA MARCA "CODALTEC" TENGA UN POSICIONAMIENTO POSITIVO EN EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO E INTERNACIONAL (LATAM)	DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE FIDELIZACIÓN DEL CLIENTE QUE FORTALEZCAN LA RELACIÓN CON LA MARCA Y PROMUEVAN LA LEALTAD A LARGO PLAZO	FORTALECER EL SISTEMA DE ASESURAMIENTO DE CALIDAD ALCANZAR UN RECONOCIMIENTO DE LA MARCA DENTRO DEL SECTOR DE LAS TIC Y DE SEGURIDAD NACIONAL, TANTO PÚBLICO COMO PRIVADO

CODALTEC ha implementado una tecnología que implica el análisis de las políticas económicas, infraestructura, aspectos sociales e informáticos de cada uno de sus posibles clientes. Esta adaptación a la estrategia comercial se ha enfocado en identificar y atraer a clientes potenciales, y los principales sectores de interés son las Fuerzas Militares y de Policía, el Ministerio de Educación, la Supervigilancia y Comercio Exterior en la región de Latinoamérica.

La colaboración con la Fuerza Aeroespacial Colombiana ha sido valiosa para abrir puertas en muchos países, especialmente para comercializar tecnologías de la fuerza como el Sistema HORUS. CODALTEC considera que existe una gran oportunidad en esta área debido a que los costos de tecnología en los Estados Unidos son considerablemente más altos que las soluciones

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS

CD Cámara
de Comercio
de Bogotá

486
[Handwritten signature]

de igual calidad ofrecidas por la empresa colombiana. Por lo tanto, países como República Dominicana, El Salvador, Ecuador y Perú están buscando a CODALTEC para obtener soluciones tecnológicas asequibles y de alta calidad, como el caso del Simulador de Tiro GECKO, que vale unos US\$11.000 mil dólares, uno similar en Estados Unidos cuesta alrededor US\$45.000 mil dólares, por lo que ellos prefieren irse por Colombia.



Después de todo este análisis, CODALTEC ha elaborado una hoja de ruta que abarca diversos pasos y objetivos clave para lograr ventas a mediano plazo. Estos pasos se presentan en un cuadro amarillo con triángulos en la parte inferior que indican el título de cada paso. La meta principal es proporcionar a los responsables del gasto y a los mandos operacionales argumentos sólidos que respalden la inversión de recursos con confianza y eficacia.

Este enfoque busca asegurar que las Fuerzas Militares tengan la tranquilidad de invertir en tecnología y soluciones proporcionadas por esta corporación, y para ello, la empresa está comprometida en proporcionar insumos teóricos, económicos y de mercado necesarios.

Este plan estratégico busca consolidar la confianza y la eficacia en las operaciones comerciales de la Corporación, con el objetivo de lograr ventas exitosas en el corto y mediano plazo.

El objetivo es que cuando alguien realice una búsqueda en Google relacionada con simuladores, Codaltec sea la primera opción que aparezca en los resultados. Esta estrategia de publicidad focalizada busca aumentar la visibilidad de Codaltec en Perú y generar un impacto positivo en la percepción de la marca. Se han proporcionado todos los pasos necesarios para llevar a cabo esta estrategia, y se ha compartido un documento físico para que el equipo pueda hacer sus aportes y complementar el plan. El enfoque principal de esta iniciativa es establecer un plan detallado y coordinado que sea monitoreado y medido para lograr el objetivo claro de aumentar las ventas y

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS

CC Cámara
de Comercio
de Bogotá

recuperar la confianza en Codaltec. La meta es que cuando se mencione la marca Codaltec, no haya comentarios negativos, reflejando la creencia de que en Colombia se pueden lograr cosas muy positivas, como lo mencionó el General.

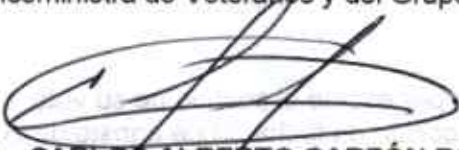
Interviene la doctora Ana Cano, manifiesta que coordine y trabaje estas iniciativas con la Dirección del Centro Corporativo, contemplar varios escenarios.

Finalmente, la doctora Ana Cano destaca la importancia de generar alertas y mantener un seguimiento constante de la situación de CODALTEC. Esto permitirá reaccionar de manera oportuna y medir las acciones a seguir. Además, menciona que están en comunicación casi que diaria y están buscando proyectos para poner en marcha. Esta comunicación constante y la búsqueda activa de oportunidades son pasos esenciales para avanzar en la recuperación de CODALTEC y asegurarse de que se estén aprovechando todas las posibilidades disponibles.

El secretario técnico informa que agotado el orden del día se da por terminado el Consejo Directivo Extraordinario a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2023.

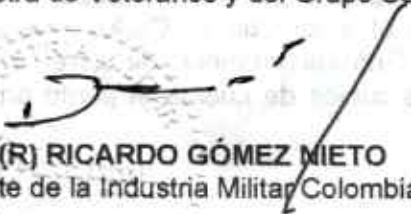
Para constancia se anexa: Presentación correspondiente al Consejo Directivo No. 53 en treinta y seis (36) diapositivas.


Dra. ANA CATALINA CANO LONDOÑO
Presidente Consejo Directivo CODALTEC
Viceministra de Veteranos y del Grupo Social Empresarial del Sector Defensa - GSED


Dr. CARLOS ALBERTO GARZÓN ROJAS
Secretario Consejo Directivo CODALTEC

El Acta anterior fue aprobada por la Comisión Aprobatoria del Acta designada por el Consejo Directivo de la Corporación quienes la suscriben a continuación:


Dra. ANA CATALINA CANO LONDOÑO
Presidente Consejo Directivo CODALTEC
Viceministra de Veteranos y del Grupo Social Empresarial del Sector Defensa- GSED


General (R) RICARDO GÓMEZ NIETO
Presidente de la Industria Militar Colombiana - INDUMIL



ACTA No. 18
REUNIÓN NO PRESENCIAL ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS

En Bogotá, a los 19 días del mes de septiembre de 2023, se deja en acta la decisión respecto de comunicación de fecha 30 de agosto de 2023, mediante la cual el señor Gerente General (E) de la Corporación sometió a consideración y aprobación de todos los miembros de la Asamblea General el siguiente punto:

- ✓ Se pone a consideración de la Asamblea General de miembros de la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa – CODALTEC, autorizar la aprobación sobre la continuidad de la actual revisoría fiscal ejercida por la firma Russell Bedford RBG SAS desde el 1 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo del 2024.

1. Verificación del quórum.

Se deja expresa constancia de que todos y cada uno de los miembros de la Asamblea General expresaron por escrito el sentido de su voto en termino y forma previstos para ello. Los miembros de la Asamblea General que manifestaron el sentido de su voto son los siguientes:

1. Doctor JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS, Director Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar, delegado del señor Ministro de Defensa Nacional
2. Doctor JUAN FELIPE HARMAN ORTIZ, Alcalde del Municipio Villavicencio.
3. General (RA) RICARDO GÓMEZ NIETO, Presidente de la INDUSTRIA MILITAR COLOMBIANA – INDUMIL
4. Coronel JUAN DIEGO PÁEZ GONZÁLEZ, Gerente CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONAÚTICA COLOMBIANA - CIAC S.A.(E)

2. Votación.

Todos los miembros de la Asamblea General manifestaron por escrito el sentido de su voto, el 30 de agosto de 2023, tiempo previsto para ello en la comunicación de fecha 30 de agosto de 2023. Cabe anotar que de los cuatro (4) miembros de la Asamblea General de Miembros, votaron tres (3) a favor de autorizar la aprobación sobre la continuidad de la actual revisoría fiscal ejercida por la firma Russell Bedford RBG SAS desde el 1 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo del 2024 y uno (1) en contra.

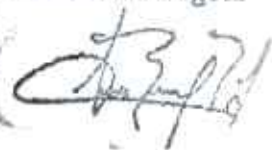
Por lo anterior con tres (3) votos a favor, se aprobó por la mayoría de los miembros de la Asamblea general de miembros de la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa, la continuidad de la actual revisoría fiscal ejercida por la firma Russell Bedford RBG SAS desde el 1 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de marzo del 2024.

3. Comunicación del sentido del voto

Mediante Oficio No.20230100034481-CODALTEC del 15 de septiembre de 2023, el Gerente (E) de la Corporación de Alta Tecnología para la Defensa, el señor Coronel Carlos Alberto Gutiérrez Suárez, informó a todos los miembros de la Asamblea General por medio de correo electrónico el sentido de las decisiones tomadas por ellos y de las cuales de cuenta el punto anterior de la presente Acta.

CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA
CATD03 : ACTAS

CC Cámara
de Comercio
488 de Bogotá



4. Suscripción del Acta

De acuerdo con lo previsto en los artículos 20 y 21 de la ley 222 de 1995, las actas de reuniones no presenciales y donde se tomen decisiones por escrito, serán suscritas por el Representante Legal y el Secretario de la Corporación. Así, suscriben la presente Acta el señor Coronel Carlos Alberto Gutiérrez Suárez, en su calidad de Representante Legal (E) y el doctor Carlos Alberto Garzón Rojas, Asesor Legal de la Corporación, en su calidad de Secretario Técnico.

Coronel
CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ SUÁREZ
Representante Legal (E)



Dr. CARLOS ALBERTO GARZÓN ROJAS
Secretario Técnico.